

RESPONSABILIDAD SOCIAL, EMPRENDIMIENTO Y CALIDAD DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

SOCIAL RESPONSIBILITY, ENTREPRENEURSHIP AND QUALITY OF THE RESULTS OF UNIVERSITY STUDENT

José Luis Calero Mieles

Roberto Fernando Ordoñez Guerrero

RESUMEN

El artículo parte del auge y la rápida evolución de la Responsabilidad Social universitaria que se han consolidado un contexto en el que cada vez son más las instituciones universitarias que buscan una mayor implicación en las iniciativas sociales y de emprendimiento que desde años vienen gravitando. Aborda la responsabilidad social de las universidades, más que generar impactos educativos, cognitivos, de innovación o de investigación, genera impactos sociales, así como, organizacionales, que se gestan desde varios actores e inciden en distintos grupos de interés. De suma importancia resultan las potencialidades y las demandas que ofrece el contexto tanto dentro como fuera de las instituciones educativas y las posibilidades que se ofrecen desde el currículo para trabajar la educación profesional, toda vez que el accionar se determina a partir del trabajo coherente y sistemático y entre las influencias internas y externas, con el objetivo de lograr niveles superiores de emprendimiento y Responsabilidad Social universitaria.

PALABRAS CLAVES: Responsabilidad, universidad, emprendimiento.

ABSTRAC

The article is part of the rise and rapid evolution of the University Social Responsibility that has consolidated a context in which more and more university institutions are seeking greater involvement in social initiatives and entrepreneurship that have been gravitating for years. It addresses the social responsibility of universities, rather than generating educational, cognitive, innovation or research impacts, it generates social as well as organizational impacts, which are gestated from various actors and affect different interest groups. Of great importance are the potentialities and demands offered by the context both inside and outside the educational institutions and the possibilities offered by the curriculum to work with professional education, since the action is determined by coherent and systematic work and between internal and external influences, with the aim of achieving higher levels of entrepreneurship and university social responsibility.

KEY WORDS: responsibility, University, entrepreneurship.

El propósito de este estudio es valorar como se manifiesta en la actualidad la responsabilidad social universitaria a partir del emprendimiento como estrategia para generar sostenibilidad en la calidad del estudiante universitario; en la construcción de los referentes, se analizaron los enfoques de Vallaeys (2010), Bernal y Rivera (2011), y Rodríguez (2012). La investigación fue orientada desde un paradigma de investigación mixto; esta, se desarrolló mediante el estudio e intervención que ha hecho la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre con varios grupos de interés, así como también con la recolección de información mediante un cuestionario estructurado que se aplicó a los líderes de la comunidad estudiantil.

La universidad, en las sociedades modernas, debe trascender desde su medio interno hacia una posición abierta a influencias externas, desde una relación constante de retroalimentación con el medio próximo.

La responsabilidad de las instituciones de educación superior, alcanza vínculos tales como:

- 1.- Se refiere al logro de la eficiencia en el cumplimiento de las funciones, lo que se denomina gestión de la calidad universitaria.
- 2.- Hace énfasis en el cumplimiento de las funciones en el marco de los requerimientos.

Al respecto se ha afirmado:

“... las funciones en el marco de los requerimientos se corresponden con la dinámica de la sociedad, lo que se define como pertinencia” (Bernal y Rivera, 2011, p. 7). También se plantea que “... la Responsabilidad Social Universitaria, es una realidad inherente a la naturaleza y misión del nivel de educación superior” (Rodríguez 2012 s/p). Los autores de este trabajo hemos determinado los niveles de impactos, actores y grupos de interés de la Responsabilidad Social Universitaria de la siguiente forma:

IMPACTOS

- 1 Impacto organizacional (Laboral y ambiental)
- 2 Impacto educativo
- 3 Impacto cognitivo
- 4 Impacto social

ACTORES Y GRUPOS DE INTERÉS

- 1 Las autoridades y el personal (administrativo, docente, obrero, los proveedores).
- 2 Los estudiantes.
- 3 Los docentes.
- 4 Todos los actores externos potenciales: comunidad, sociedad civil, sector privado, sector público.

El desarrollo del tema implica referirse, en primer lugar, a la formación, esta se entiende como: "... un proceso educativo que consiste en propiciar, favorecer y estimular la explicitación, desarrollo y orientación de las virtualidades y dinamismos de la persona humana" (Rodríguez, 2012, p. 10), y que,

... puede concebirse como el proceso mediante el cual se adquiere cultura, y esta cultura misma en cuanto patrimonio personal del hombre culto, sin que se confunda cultura con el conjunto de realizaciones objetivas de una civilización, al margen de la personalidad del individuo. (Ojalvo y Curiel, 2015, p. 36)

Además. "... la formación integral es el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano, a fin de lograr su realización plena en la sociedad" (ACODESI, 2005, p. 15) A partir de las ideas anteriores el presente artículo científico se ocupa de la dirección de los fundamentos teóricos de la formación integral en los estudiantes de la educación universitaria.

En Cuba, en la Educación Universitaria se considera que:

...la formación de los profesionales de nivel superior es el proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de educación superior para garantizar la preparación integral de los estudiantes universitarios, que se concreta en una sólida formación científico técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores, para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general. (Resolución No. 210 de 2007)

Según Castaño y García, (2012), se hace necesario develar la conexión entre el conocimiento y la producción; es en este escenario, donde la investigación, así como la generación de nuevos avances técnicos y tecnológicos, pueden traducirse en saberes, y estos, a su vez, en riqueza social. Las Instituciones de Educación Superior (IES), se proyectan más allá de su entorno cercano hacia el contexto. A menudo, se ha venido consolidando la discusión en torno a la extensión universitaria, y con respecto a esto, en algunos países se han incorporado dichos temas en sus sistemas de evaluación y certificación, así como acreditación (Bernal y Rivera, 2011). La extensión universitaria conjuga elementos tan importantes como el trabajo de participación, promoción humana comunitaria, las alianzas estratégicas entre la sociedad civil, el Estado, el sector privado, la academia, y el trabajo multi, inter y transdisciplinario desde distintas líneas de acción, en un proceso dialógico de retroalimentación constante.

El emprendimiento sostenible se caracteriza por ser una forma de integración social, humana y económica, con la finalidad de realizar iniciativas de negocios que permitan el aprovechamiento de las oportunidades que se presentan en el entorno. Así mismo, se identifica por buscar la mejor forma de producir bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la colectividad, incorporando a su actividad, la creatividad y la innovación. Otra de sus características relevantes es tomar al individuo como valor agregado de competencia para el desarrollo integral del entorno económico, de tal forma que logre estabilidad y que garantice su sostenibilidad; esta nueva visión de emprendimiento sostenible, por su carácter innovador, viene a desplazar la concepción tradicional donde el beneficio es aprovechado de forma individualista, de empoderamiento económico capitalista, sin pensar en el hombre como ser inteligente capaz de crear, innovar y transformar su realidad. Desde esta perspectiva, el mismo, es visto "... como simple mano de obra para explotar creando fortuna para unos pocos (Chirinos, 2014, s/p).

El autor de referencia anterior señala que:

... la universidad, desde su trayectoria histórica, y las nuevas realidades, adquiere un compromiso para aportar en la transformación social, apoyando al colectivo, de manera responsable, al suministrarle herramientas, e incentivos para la generación de nuevas formas, que le representen realidades más favorables; sobre todo, si se trata de grupos poblacionales en situaciones de desventaja ventaja económica y exclusión social. (Chirinos, 2014, s/p)

Es relevante destacar la influencia de las universidades como entes generadoras de conocimiento donde se estudie la mejor opción para implementar planes o programas que incentiven a los individuos a desarrollar, por voluntad propia, de forma responsable y con plenos conocimientos tanto científicos, técnicos como empíricos, emprendimientos sostenibles. Por lo tanto, "... el Estado es responsable de propiciar este ambiente ya que este se articula como mecanismo al sistema

político para la generación de desarrollo económico y social en el país” (Chirinos, 2014, s/p).

El emprendimiento sostenible, constituye una forma de lograr inclusión laboral en comunidades que han sido mal catalogadas, como vulnerables, considerándose este como un fenómeno deseable, que empodera y dignifica la supervivencia del ser humano; el mismo, se construye desde programas de intervención social que favorezcan o potencialicen este tipo de actividades económicas, lo cual, es fundamental para impulsar la economía y el bienestar social.

La responsabilidad social universitaria a partir del emprendimiento contribuye a la formación innovadora contemporánea a través de una orientación formativa integral como un enfoque o forma de educar que enfatiza en el proceso de constitución de la persona y las dimensiones de ésta, expresada en la capacidad y en la relación dialéctica del hombre con su entorno, premisa del aprendizaje relevante, reajustando y reconstruyendo el proceso de elaboración del nuevo conocimiento y su asimilación crítica en el perfil de egreso de la educación preuniversitaria. La demanda formativa expresa la necesidad del desarrollo de un estilo educativo que pretende no sólo instruir a los estudiantes con los saberes específicos de las ciencias sino también, ofrecerles los elementos necesarios para que crezcan como individuos y alcancen a desarrollar todas sus características, condiciones y potencialidades.

Una gestión actualizada que conduzca a potenciar y fortalecer un desarrollo social transita por una adecuada identificación y uso de los recursos endógenos, que desde el ámbito local se tiene que lograr con inteligencia, liderazgo e independencia de actuación, implica esta última un cambio en la concepción de la administración pública local, la cual debe poseer las prerrogativas necesarias para funcionar bajo este principio. Emprender es una cualidad humana que posibilita al individuo construir universos deseables, es el reflejo de su condición superior, es la expresión de su evolución y existencia, marcada por la intención reiterada de superarse, la escuela cubana tiene que atemperar su actuación a esta dinámica social, hay que formar hombres con pensamiento crítico, con autonomía de actuación que transformen las necesidades sociales en oportunidades, es enseñarlos a emprender.

A partir de la consulta a la bibliografía relacionada con el tema se puede deducir que la formación integral como necesidad indisoluble, esta expresada en la capacidad de innovación y en la relación dialéctica del hombre con su entorno. Su concepción acentúa como componente, la complejidad, los valores, la participación, los conocimientos y la actitud por lo que el autor permite justificar la extensión del alcance de forma tal que conciba esta intención con carácter cíclico y continuo en el desarrollo del estudiante.

La visión del emprendimiento, debe incorporarse en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria, ya que a través de este medio se pueden crear estrategias para lograr el desarrollo del mismo y garantizar la calidad requerida en el estudiante universitario.

La universidad está destinada a proporcionar valor a los seres humanos como principal protagonista del proceso emprendedor, incentivando a la mejor utilización de recursos tecnológicos avanzados y de producción propia para que se adapte a los requerimientos exigidos por cada entorno.

Es importante tomar, como base, la innovación, que es el factor primordial para el desarrollo de las capacidades, habilidades y destrezas con las que se cuentan para lograr cambios y mejoras en la actividad del emprendimiento sostenible.

Los autores de este trabajo consideramos pertinente promover el espíritu emprendedor y de responsabilidad social en todas las instituciones universitarias del país. La universidad debe ser apoyada en un marco interinstitucional que permita fomentar, así como desarrollar, la cultura del emprendimiento sostenible estableciendo un vínculo entre el sistema educativo y el sistema productivo nacional mediante la formación de competencias empresariales a través de una cátedra transversal de emprendimiento que genere redes regionales y que fortalezca el proceso de manera local.

La responsabilidad social y el emprendimiento constituyen competencias necesarias en los estudiantes universitarios, lo que ha de ser tenido en cuenta la calidad en

La formación de profesionales capaces no sólo de resolver con eficiencia los problemas de la práctica per-profesional sino también, fundamentalmente, de lograr un desempeño profesional ético y responsable. Esta demanda se acrecienta por parte de la sociedad actual, preñada de carencias que solo un recurso humano, bajo las condiciones antes mencionada, puede solucionar. (Carrera, Parreño y Ayala, 2017, p. 3)

En la calidad del proceso es imprescindible tener en cuenta sus principales acciones, al respecto se precisa que:

Entre las acciones más importantes que se dan en la búsqueda de la calidad del PDE se encuentran la optimización del proceso, el cual la lleva adelante para identificar los principales problemas que impiden que la elevación de la calidad de la educación avance como un proceso ininterrumpido y cuente con el concurso consciente de los docentes y el entorno para sobre esta base proyectar los objetivos y metas a alcanzar a través de las diferentes vías, formas y control. (Morán Camacho y Jordán, 2017, p.4)

Esto ha de constituir una política fundamental que debe incorporarse en todas las universidades para la creación y difusión del conocimiento científico en función de garantizar aporte de competencias, cualidades y capacidades en las comunidades, lo que trae como respuesta la calidad del estudiante universitario.

Para concluir es preciso destacar que las universidades son organizaciones sociales que deben generar procesos de cambio para proporcionar mejoras en la sociedad, debido a que es un asunto que debe pasar de la argumentación a la práctica con mayor frecuencia. Para justificar la necesidad de un programa académico, este debe responder e impactar en las necesidades de la región donde se espera desarrollar procesos de cambio; por lo tanto, se diseña un programa de Responsabilidad Social Universitaria para la creación de emprendimiento sostenible que responde a las necesidades locales, y que además, está apegado a los principios universitarios considerando un elemento fundamental que es la vulnerabilidad propia de la comunidad.

REFERENCIAS

Bernal, H. y Rivera, B. (2011). *Responsabilidad social universitaria: aportes para el análisis de un concepto. Responsabilidad Social Universitaria. El Pensamiento Universitario*, 21. Documentos.. Bogotá D.C: Asociación Colombiana

- Carrera, S., Parreño, J. y Ayala, V. (2017). El desempeño profesional de los estudiantes universitarios en las prácticas pre-profesionales. *Opuntia Brava*. 9 (1). Recuperado de <http://opuntiabrava.edu.cu>
- Cuba. (2007). Resolución No. 210/07: Reglamento *para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior*. La Habana: Ministerio de Educación Superior
- Rodríguez, J, (2012). La Responsabilidad Social es inherente a la naturaleza y misión de la Universidad. En: *Domínguez, Julio y Rama, Claudio, La Responsabilidad Social Universitaria en la Educación a Distancia*. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote - Universidad de la Empresa Soriano. ISBN: 978-612-45269-8-5, D. Leg. N° 2012-05672. (258).
- Castaño, A., y García, L. (2012). Una revisión teórica de la calidad de la educación superior en el contexto colombiano. *Educ. Educ*, 15(2), 219-243. Recuperado de: <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/2425/2887>
- Chirinos, Y; (2014). Capital Humano Factor potencial para el Emprendimiento Sostenible. *Revista Impacto Científico Núcleo LUZ – COL*, 9(2). pp. 206 – 306, ISSN 1856- 5049.
- Morán, L., Camacho, G. y Jordán, A. (2017) Evaluar y Educar en el proceso docente-educativo. *Opuntia Brava*. 9 (1). Recuperado de <http://opuntiabrava.edu.cu>